

IST
PAO
2013

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA



Informe Ejecutivo de Seguimiento al Plan Operativo 2013

Tercer Trimestre de Gestión

Dirección de Planificación y Gestión
Octubre 2013



En relación a la ejecución del Tercer *Trimestre* del Plan Operativo 2013 de esta Secretaría de Estado, se presenta tres gráficas de los cuales muestran el comportamiento que ha tenido cada una de las Dependencias del Ministerio en relación a lo planificado en dicho plan, según los indicadores de Eficacia y Eficiencia que están relacionadas con el avance trimestral y anual.

Para el presente informe se utilizó los siguientes parámetros de medición:

Gráfico 1: Indicador de Eficacia.

Es el resultado de comparar el producto o meta programada establecido trimestralmente, con lo que efectivamente se logró o ejecutó. Se define matemáticamente con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Eficacia} = \frac{(\text{Metas Ejecutadas Trimestralmente})}{(\text{Metas Programadas Trimestralmente})} * 100\%$$

Gráfico 2: Avance Anual.

Este gráfico nos muestra el grado de avance en el que se han alcanzado los objetivos. Está determinado por el avance porcentual en un periodo (en este caso es Trimestralmente) en relación a la meta establecida

$$\text{Porcentaje de Avance} = \frac{(\text{Acumulado de Metas Ejecutadas})}{(\text{Metas Programadas en el Año})} * 100\%$$

Grafico 3: Índice de Eficacia.

Este indicador nos muestra el logro de los metas al menor costo unitario posible. En este caso estamos buscando un uso óptimo de los recursos disponibles para lograr los metas programadas.

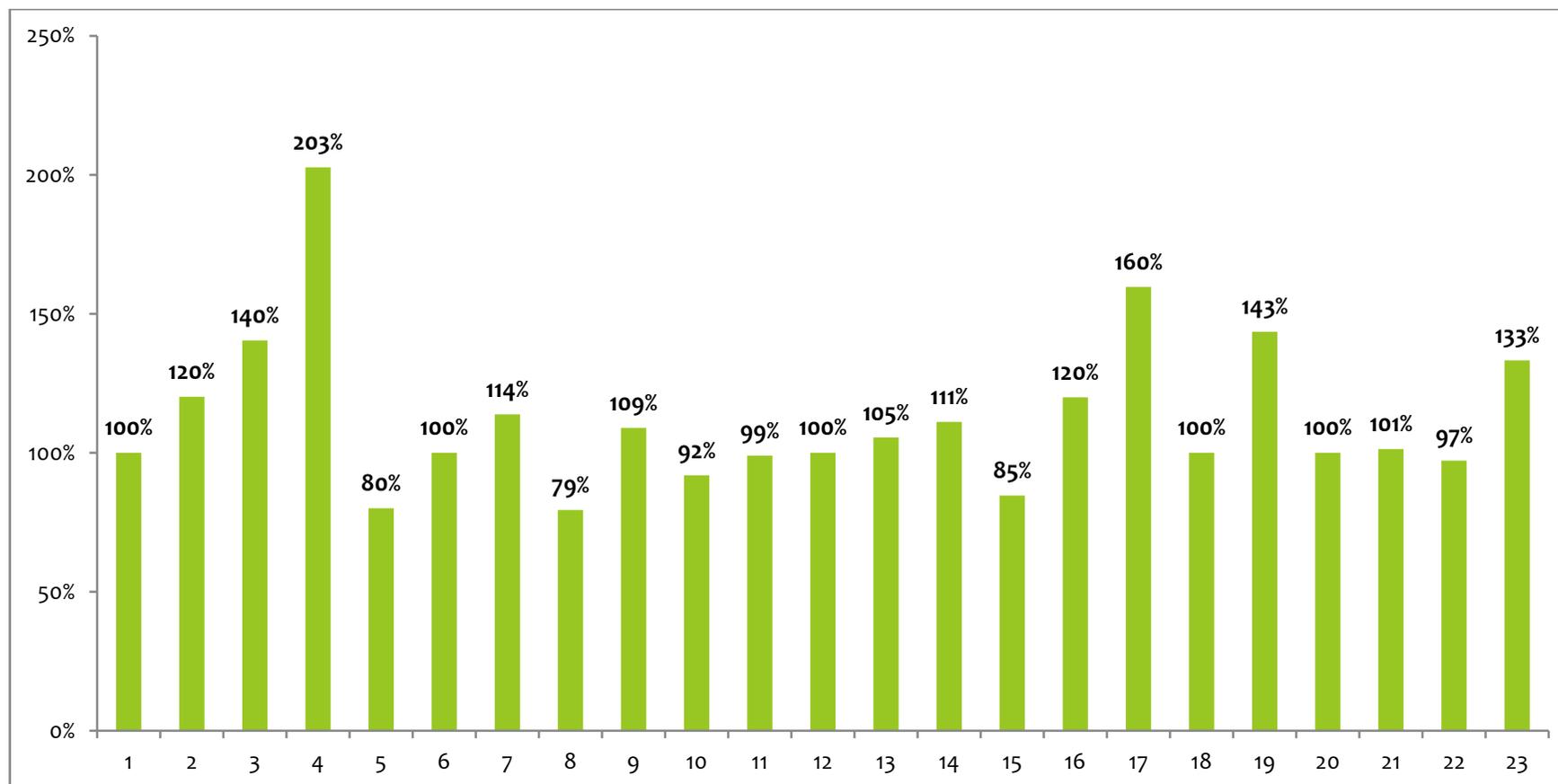
$$\text{Índice de Eficiencia} = \frac{(\# \text{ actividades ejecutadas} / \text{ monto ejecutado})}{(\# \text{ actividades programadas} / \text{ monto programado})} * 100\%$$

Para los dos primeros gráficos, en el eje de las abscisas se presentan las Dependencias del Ministerio siendo el orden de las mismas mostradas en el siguiente cuadro:

No.	Dirección
1	Dirección de Auditoría Interna
2	Dirección de Comunicaciones y Protocolo
3	Tribunal 1ro de Apelaciones
4	Tribunal 2do de Apelaciones
5	Unidad de Género

6	Dirección Ejecutiva
7	Dirección de Recursos Humanos.
8	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones
9	Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico
10	Dirección de Logística
11	Dirección de Ingeniería
12	Oficina de Información y Respuesta
13	Dirección de Financiera Institucional.
14	Dirección de Planificación
15	Dirección de PRE-PAZ
16	Dirección de Centros Intermedios
17	Dirección de Toxicología
18	Comisión Nacional Antidrogas
19	Dirección Jurídica
20	Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA
21	Dirección de Atención a Víctimas
22	Dirección General de Migración y Extranjería.
23	Dirección General de Centros Penales.

GRÁFICO 1: EVALUACIÓN DE INDICADOR DE EFICACIA TERCER TRIMESTRE



ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:

Un buen indicativo de eficacia desempeñada es que el resultado varíe entre un rango de $\pm 20.0\%$ del 100.0% ideal. Un **79%** del total de las Dependencias de este Ministerio oscilan en una eficacia trimestral de 80.0% a un 120.0% .

OBSERVACIONES:

Tribunal Primero de Apelaciones (140%)

La ejecución de las actividades Señalamiento de Audiencias y Autos *Interlocutorios* requirió en los meses; ejecutaron el más doble de lo que se tenía previstas, esto debido a que esta unidad organizativa trabaja en base a demanda. Se recomienda realizar la actualización al plan de trabajo si se prevé que seguirá dicha tendencia.

Tribunal Segundo de Apelaciones (203%)

Al igual que la dependencia anterior esta unidad organizativa trabaja en base a demanda y en desarrollo del trimestre se ejecutó más de tres veces de lo que se tenía previsto en las actividades *Admisión de Recursos de Apelación* y *Sentencias Interlocutorias Pronunciadas*; lo cual afectó en el total de la ejecución; al mismo tiempo se recomienda realizar la actualización al plan de trabajo considerando la tendencia de los 3 primeros trimestres.

Dirección de Toxicología (160%)

Esta Dependencia Operativa obtuvo el porcentaje reflejado, debido al aumento de pruebas de antidopaje realizadas en el periodo de vacaciones en el trimestre.

Dirección Jurídica (133%):

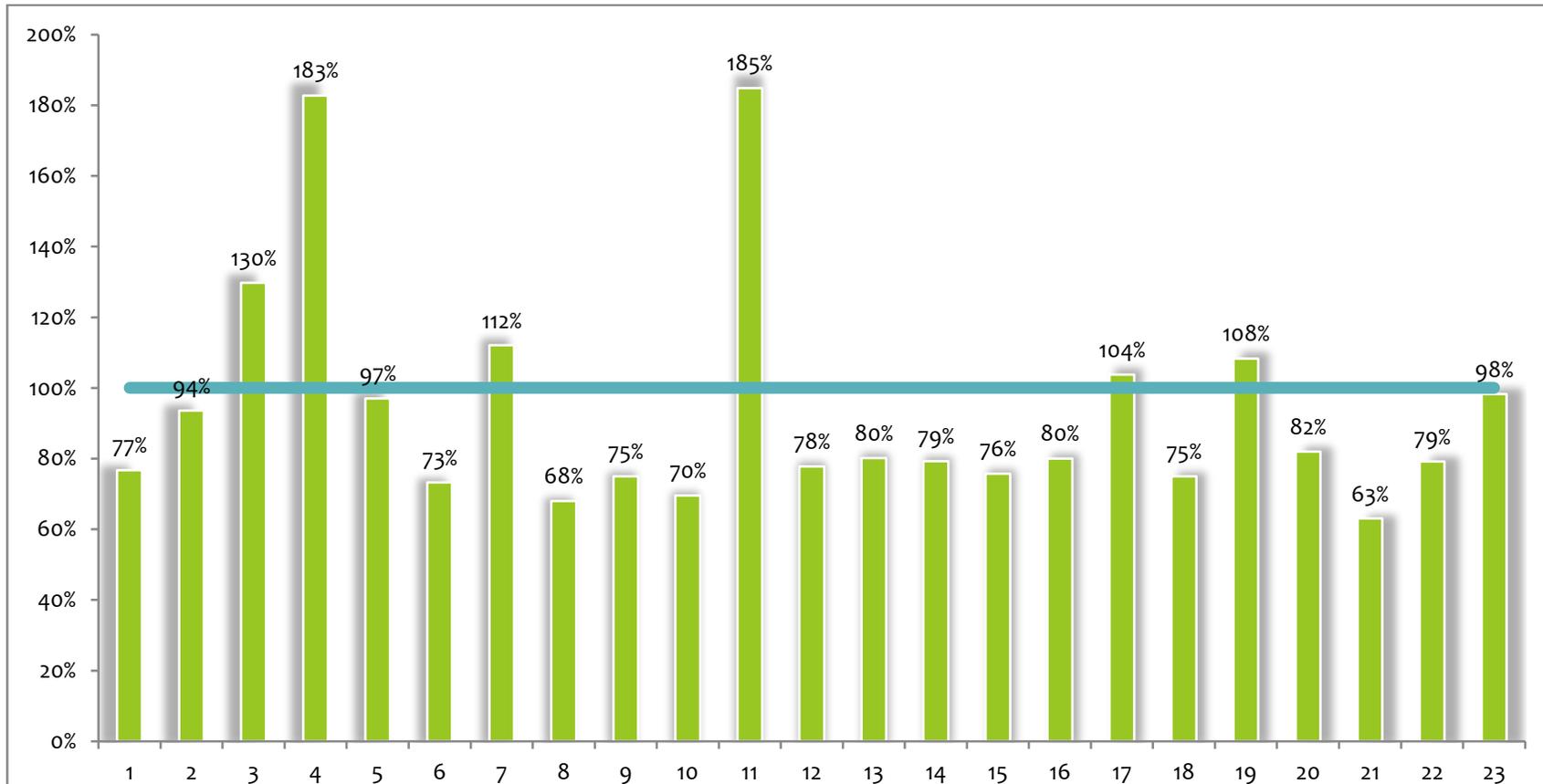
Esta Dirección muestra un leve aumento en la ejecución de sus actividades al Ejecutar los *Suplicatorios Internacionales* y *Trámites de Inmuebles a favor del MJSP*, en promedio por cada mes del trimestre se ejecutaron el triple de acciones previstas superando la meta. Recalcando que estas acciones se realizan a demanda de Instancias exógenas al MJSP; se recomienda realizar la actualización al plan de trabajo si se prevé que seguirá dicha tendencia.

Dirección General de Centros Penales (133%)

En la ejecución de este trimestre aumentó el registro de actividades no programadas para esta Dirección, haciendo un mayor esfuerzo por la demanda solicitada; las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Dictar políticas en la aplicación de los sistemas y tratamientos de tipo general o especial y definir lineamientos de trabajo para cada unidad, así como el seguimiento de la labor de las unidades que conforman la Dirección General de Centros Penales
- Estudio y Ratificación de propuestas de fase, reubicaciones, ubicación inicial, internamiento especial, regresiones de fase y resoluciones de ingreso a régimen de seguridad.
- Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil para desarrollar programas para privados de libertad en los centros penales.

GRÁFICO 2: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ANUAL ENTRE LO PROGRAMACIÓN ANUAL.



ANÁLISIS DE GRÁFICO 2:

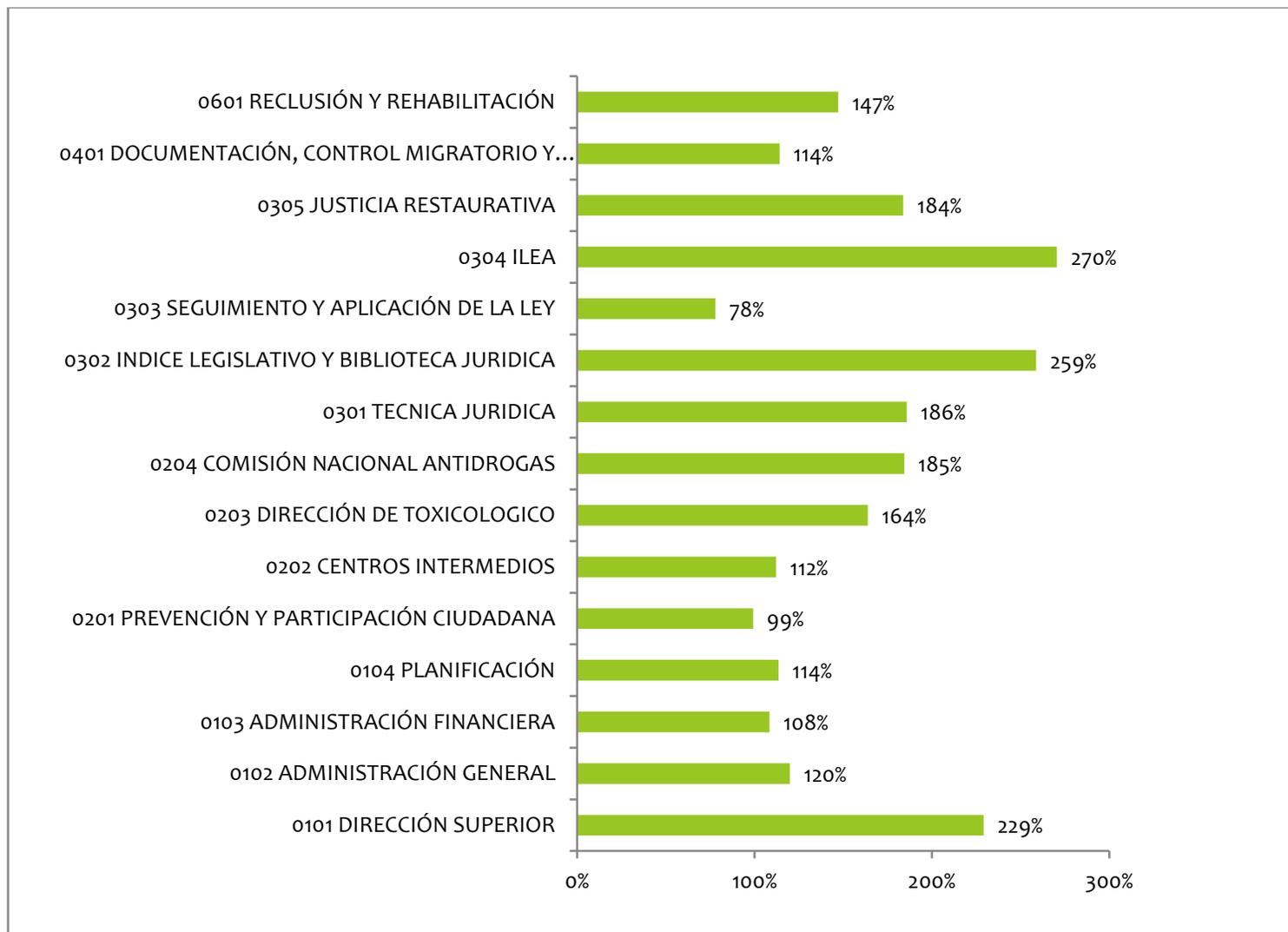
Al visualizar la gráfica se puede observar que el **57%** de las Dependencias han desarrollado entre el 45% y el 55% de las metas anualmente programadas. Según Plan Anual Operativo. Esto indica que el grado de ejecución de las metas en el año 2013 contra de lo programado es congruente. Pero el mismo tiempo observamos que La Dirección de Recursos Humanos y ambos tribunales de Apelaciones de la PNC supero el **85%** de su meta anual; concluyendo que en el Plan de Trabajo de dichas unidades organizativas se prevé que podrá haber un desfase considerable entre lo programado y lo efectivamente realizado. Sugerimos girar instrucciones para que no persista dicha situación.

Para el siguiente gráfico, en el eje de las abscisas se presentan las diferentes Líneas de Trabajo Presupuestarias que maneja la Dirección Financiera del Ministerio siendo el orden de las mismas mostradas en el siguiente cuadro:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LÍNEA DE TRABAJO	DEPENDENCIAS
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	0101 DIRECCIÓN SUPERIOR	Dirección de Auditoría Interna
		Dirección de Comunicaciones y Protocolo
		Tribunal 1ro de Apelaciones
		Tribunal 2do de Apelaciones
		Unidad de Género
	0102 ADMINISTRACIÓN GENERAL	Dirección Ejecutiva
		Dirección de Recursos Humanos.
		Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	0102 ADMINISTRACIÓN GENERAL	Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico
		Dirección de Logística
		Dirección de Ingeniería
		Oficina de Información y Respuesta
	0103 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Dirección de Financiera Institucional.
	0104 PLANIFICACIÓN	Dirección de Planificación
02 PREVENCIÓN, PARTICIPACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	0201 PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Dirección de PRE-PAZ
	0202 CENTROS INTERMEDIOS	Dirección de Centros Intermedios
	0203 DIRECCIÓN DE TOXICOLOGICO	Dirección de Toxicología
	0204 COMISIÓN NACIONAL ANTIDROGAS	Comisión Nacional Antidrogas
03 JUSTICIA E INICIATIVA LEGISLATIVA	0301 TECNICA JURIDICA	Dirección Jurídica
	0302 INDICE LEGISLATIVO Y BIBLIOTECA JURIDICA	Índice Legislativo y Biblioteca Jurídica
	0303 SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA LEY	Seguimiento u Aplicación de la Ley
	0304 ILEA	Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA
	0305 JUSTICIA RESTAURATIVA	Dirección de Atención a Víctimas
04 REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	0401 DOCUMENTACIÓN, CONTROL MIGRATORIO Y EXTRANJERÍA	Dirección General de Migración y Extranjería.
06 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO	0601 RECLUSIÓN Y REHABILITACIÓN	Dirección General de Centros Penales

GRÁFICO 3: EVALUACIÓN DE INDICADOR DE EFICACIA SEGUNDO TRIMESTRE



Para realizar la evaluación de la eficiencia, se tienen involucrados tres variables críticas; el costo incurrido, el tiempo empleado para la ejecución y finalmente las metas alcanzadas; para la presente evaluación no se toma en cuenta el tiempo empleado dado que es el mismo que se tiene planificado.

ANÁLISIS DE GRÁFICO 3:

Al visualizar la gráfica se observa que el **100%** de las Dependencias han desarrollado una eficacia mayor del 80% en su ejecución trimestral, que dentro de lo normal es lo esperado, es decir se considera una eficiencia aceptable de igual o mayor al 80%.